## FORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

| DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha de presentación del informe: | 21/09/2026 | Numero de contrato: | CD-45-2026-4423 |
| Nombres y apellidos del contratista: | TANIA PATRICIA ANDUEZA CHARRIS | | |
| Fecha de inicio contrato: | 29/01/2026 | Fecha de finalización contrato: | 28/07/2026 |
| Valor total del contrato | $ 30.000.000 | Valor a cobrar en este mes | $ 5.000.000 |
| Periodo del informe: | INFORME DE 29 DE JUNIO DEL 2026 A 28 DE JULIO DE 2026 | Informe número: | 06 |

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

| Obligaciones | Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones |
|---|---|
| • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este sadelegue para tal fin.<br>• Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda.<br>• Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.<br>• Asesorar legalmente a jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados.<br>• Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados.<br>• Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados.<br>• Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración | Se realizó la elaboración de poderes para acciones de tutelas, verificando previamente la información contenida en los autos admisorios de cada proceso, a fin de asegurar la exactitud y correspondencia de los datos consignados en los documentos.<br>Relaciono a continuación listado de poderes elaborados:<br><br>DESPACHO: Veintisiete Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Barranquilla<br>RADICADO: 2026-00029<br>ACCIONANTE: Alberto Mario De la Rosa Ensuncho<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla – Secretaria de Transito y Seguridad Vial<br><br>DESPACHO: Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Barranquilla<br>RADICADO: 2026-00029<br>ACCIONANTE: Edgardo Rafael Cabarcas Movilla en representación de Benjamín Cabarcas Lizcano<br>ACCIONADO: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – vinculado Alcaldia de Barranquilla- Comisaria Quinta de Familia |

| | |
|---|---|
| central en especial respecto a procesos sancionatorios.<br>• Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla.<br>• Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de queja competencia de secretaria jurídica Distrital<br>• Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado. | de Barranquilla.<br><br>DESPACHO: Juzgado Penal Municipal con Función de Conocimiento de Barranquilla<br>RADICADO: 2026-030<br>ACCIONANTE: Ignacio López Julia<br>ACCIONADO: S.A.S. vinculado Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla<br><br>DESPACHO: Juzgado Octavo Civil Municipal Oral de Barranquilla<br>RADICADO: 2026-00429<br>ACCIONANTE: Juzgado Octavo Civil Municipal Oral de Barranquilla<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla – Secretaria de Transito y Seguridad Vial<br><br>DESPACHO: Juzgado Tercero Laboral Municipal de Barranquilla<br>RADICADO: 2026 - 00192<br>ACCIONANTE: Jorge Barrios Martínez<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla - Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial<br><br>DESPACHO: Juzgado Tercero Laboral de Medellín<br>RADICADO: 2026 - 10366<br>ACCIONANTE: Jhon Jairo López Cano<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla - Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial<br><br>DESPACHO: Juzgado Trece Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla<br>RADICADO: 2026 - 00185<br>ACCIONANTE: María Isabel Ramos Jiménez<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla – Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial de Barranquilla |

| | |
|---|---|
| | DESPACHO: Juzgado Tercero Laboral Municipal de Medellín<br>RADICADO: 2026-10366<br>ACCIONANTE: Eliana de Jesús Brochero Oyola<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla<br><br>DESPACHO: Juzgado Catorce Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Barranquilla<br>RADICADO: 2026 - 00174<br>ACCIONANTE: Benito Manuel Hoyos Barrios<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla - Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla<br><br>DESPACHO: Juez Municipal de Tutelas de Barranquilla - Atlantico<br>RADICADO: 2026- 00687<br>ACCIONANTE: Mervin Iván Sosa Robles<br>ACCIONADO: Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla<br><br>DESPACHO: Juzgado Penal Municipal con Funciones de Control de Conocimiento de Barranquilla<br>RADICADO: 2026-00178<br>ACCIONANTE: Miguel Bienvenido Torres de la Hoz<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla - Secretaria de Planeación<br><br>DESPACHO: Juzgado Veintidós Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Barranquilla<br>RADICADO:2026- 00179<br>ACCIONANTE: Ivanov Alejandro Cardona Arias<br>ACCIONADO: Alcaldía Distrital de Barranquilla – Secretaria Distrital de Transito y Seguridad vial de Barranquilla |

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido

en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en los
Siguientes CORREOS
CONTESTACIONES:
ccontestaciones24@outlook.com

CORREOS DE ASIGNACIÓN PROCESOS
JUDICIALES: notijudiciales@barranquilla.gov.co;
tpolo@barranquilla.gov.coCORREOS DE REMISIÓN PODERESJUDICIALES:
secretariajuridica@barranquilla.gov.co; rperezh@barranquilla.gov.coy
aserrano@barranquilla.gov.co
Cordialmente,

TANIA PATRICIA ANDUEZA CHARRIS

C.C. 22.518.949 expedida en Barranquilla

FIRMA 